

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GARNER ESPINOSA C.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores accionistas.

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario de la Compañía GARNER ESPINOSA C.A. Cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

He procedido a la revisión de la contabilidad de la Compañía GARNER ESPINOSA C.A., sobre la base del balance general entregado por la Administración de la Compañía. El análisis se realizó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen que se ejecute el examen de tal forma que permitan obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores importantes y que reflejen fielmente lo registrado en libros.

El examen incluye la evaluación de los principios de contabilidad de general aceptación, su presentación de acuerdo con normas internacionales de información financiera, así como el establecer el cumplimiento por parte de la Compañía respecto a las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la junta de accionistas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Los actos de la Administración, así como las transacciones efectuadas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

REGISTROS CONTABLES:

Los archivos y controles de la correspondencia se llevan adecuadamente, los libros registros y archivos contables han sido llevados conformes a principios de general aceptación y a partir del presente ejercicio deben aplicar las normas internacionales de información financiera.

Los libros de actas de juntas de accionistas, así como los libros de acciones han sido llevados de acuerdo a disposiciones legales.

La documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con las normas establecidas por los organismos de control Superintendencia de Compañías y Ministerio de Economía y Crédito Público respectivamente.

CONTROL INTERNO

El sistema de control interno implementado por la compañía es adecuado, los activos fijos están asegurados y anualmente los rubros del balance general son analizados y depurados, para fines de presentación de estados financieros.

SITUACIÓN FINANCIERA

El balance de la compañía se encuentra conformado por los siguientes rubros. Activo corriente \$ 2.494.298,90 activo no corriente \$ 1.562.841,19 total activo \$ 4.057.140,09.

Pasivo corriente \$ 597.593,33., pasivo a largo plazo \$ 1.189.989,40., total pasivo \$ 1.787.582,73., patrimonio \$ 2.269.557,36. Total pasivo y patrimonio \$ 4.057.140,09.

El estado de resultado presenta ventas por \$ 3.940.714,10., costos de ventas \$ 2.185.597,94 gastos ventas, administración y financieros por \$ 1.774.977,95., la pérdida contable del ejercicio 19.861,79, impuesto a la renta causado 22% por \$ 40.466,8., el anticipo determinado 46.616,25 este valor se convierte en IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR ES DECIR GASTO, además existen IMPUESTOS DIFERIDOS por provisiones de impuesto salida de divisas e inventario lento movimiento por un valor -13829,64 arrojando una pérdida neta por el valor de 52.648,40.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Los principales índices financieros se detallan a continuación.

INDICE DE LIQUIDEZ

Activo corriente / pasivo corriente $2.494.298 / 597.593 = 4,17$

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo total / activo total $1.787.582 / 4.057.140 = 0,44$

INDICE DE SOLIDEZ

Patrimonio / pasivo total $2.269.557 / 1.787.582 = 1,27$

RAZON INGRESOS / ACTIVO TOTAL

INDICE DE GESTION

Rotación de ventas

Ventas / activo total $3.940.714 / 4.057.140 = 0,97$

Rotación de activo fijo

Ventas / activo fijo $3.940.714 / 1.549.011 = 2,54$

INDICE DE RENTABILIDAD

Margen bruto en ventas

Ventas netas – costo de ventas / ventas $1.755.117 / 3.940.714 = 0,44$

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GARNER ESPINOSA C.A., al 31 de diciembre del 2016, el correspondiente estado de resultados y estado de situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Las operaciones de la Compañía corresponden fundamentalmente a la venta al por mayor y menor de repuestos a diesel.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros GARNER ESPINOSA C.A., al 31 de diciembre 2016

Quito, 10 de abril del 2017

Atentamente,


Victor Pita
COMISARIO